

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**12706** *Resolución de 1 de junio de 2026, de la Universidad de Granada, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Información y Documentación.*

Visto el informe favorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), de 26 de mayo de 2025, relativo a la modificación sustancial del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Información y Documentación (publicado mediante Resolución de 4 de febrero de 2011 de la Universidad de Granada, en el BOE núm. 43, de 19 de febrero de 2011),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ha resuelto:

Ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Información y Documentación por la Universidad de Granada, que quedará estructurado según se hace constar en el anexo de esta resolución.

Granada, 1 de junio de 2026.–El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

#### ANEXO

##### **Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Información y Documentación por la Universidad de Granada**

*Centro de impartición: Facultad de Comunicación y Documentación*

Curso de implantación: 2010/2011

1. Distribución del plan de estudios por tipo de materia en créditos ECTS:

Carácter de la materia	ECTS
Formación Básica.	60
Obligatorias.	120
Optativas.	48
Prácticas Externas.	6
Trabajo Fin de Grado.	6
Créditos totales.	240

## 2. Distribución de los créditos de formación básica del plan de estudios:

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Curso
Formación Básica.	Comunicación.	Medios de Comunicación.	6	1
		Documentación en Medios de Comunicación.	6	1
	Derecho.	Marco Jurídico de la Información y la Documentación.	6	1
	Empresa.	Administración de Empresas.	6	2
	Estadística.	Estadística.	6	2
	Historia.	Historia de la Escritura y de los Documentos.	6	1
	Documentación.	Introducción a la Información y a la Documentación.	6	1
	Idioma Moderno.	Inglés.	6	1
	Informática.	Fundamentos de Programación.	6	1
		Bases de Datos.	6	2

## 3. Estructura del plan de estudios:

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso
Formación Básica.	Comunicación.	Básico.	12	1
	Derecho.	Básico.	6	1
	Empresa.	Básico.	6	2
	Estadística	Básico.	6	2
	Historia.	Básico.	6	1
	Documentación.	Básico.	6	1
	Idioma Moderno.	Básico.	6	1
	Informática.	Básico.	12	1 y 2
Planificación, Organización y Evaluación de Unidades de Información.	Organización de Unidades de Información.	Obligatorio.	6	1
	Planificación y Gestión de Unidades de Información.	Obligatorio.	6	2
	Análisis y Evaluación de los Sistemas de Documentación para las Empresas.	Obligatorio.	6	4
	Evaluación del uso y acceso a la información.	Obligatorio.	6	4
Fuentes de Información.	Información y Referencia.	Obligatorio.	6	1
	Recursos de Información.	Obligatorio.	6	3
	Formación de Usuarios y Dinamización Cultural.	Obligatorio.	6	4
	Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva.	Obligatorio.	6	4

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso
Representación y Recuperación de la Información.	Análisis de Contenido.	Obligatorio.	6	1
	Catalogación Descriptiva.	Obligatorio.	6	2
	Sistemas para la Organización del Conocimiento I.	Obligatorio.	6	2
	Sistemas para la Organización del Conocimiento II.	Obligatorio.	6	2
	Normalización para la Organización de la Información.	Obligatorio.	6	2
	Sistemas de Representación y Procesamiento de la Información.	Obligatorio.	6	3
	Técnicas de Recuperación de Información.	Obligatorio.	6	4
Gestión Técnica de Documentos de Archivo.	Tratamiento de Fondos de Archivo.	Obligatorio.	6	2
	Gestión de Documentos.	Obligatorio.	6	2
	Archivos Electrónicos.	Obligatorio.	6	3
	Diseño de Sistemas de Documentación para las Empresas.	Optativo.	6	3
Tecnologías de la Información y Edición Digital.	Sistemas Informáticos.	Obligatorio.	6	3
	Sistemas Automatizados en Unidades de Información.	Obligatorio.	6	3
	Documentación Digital.	Obligatorio.	6	3
	Tecnologías Web para Servicios de Información.	Obligatorio.	6	4
	Fundamentos de la Programación.	Optativo.	6	3
	Aplicaciones para Sistemas de Documentación para las Empresas.	Optativo.	6	3
Fundamentos y Metodologías de Investigación.	Bibliometría.	Obligatorio.	6	3
	Metodología de la Investigación en Información y Documentación.	Obligatorio.	6	4
	Análítica y Marketing Web.	Optativo.	6	4
	Comunicación, Edición y Divulgación Científica.	Optativo.	6	4
Materias Complementarias de Representación y Recuperación de la Información.	Sistemas de Metadatos.	Optativo.	6	4
	Tratamiento Masivo de Datos.	Optativo.	6	3
	Técnicas Avanzadas de Recuperación y Representación de la Información.	Optativo.	6	4
Materias Complementarias Optativas.	Técnicas Historiográficas y Patrimonio Documental.	Optativo.	6	3
	Inglés para la Documentación.	Optativo.	6	3
	Patrimonio Bibliográfico y Libro Antiguo.	Optativo.	6	4
	Nuevas Tendencias en los Servicios de Información.	Optativo.	6	4
Prácticas Externas.	Prácticas Externas	Prácticas externas.	6	4
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	TFG.	6	4

– En función de las materias cursadas, el/la estudiante podrá obtener la mención en:

- Archivos y Bibliotecas.
- Documentación para Medios de Comunicación y la Empresa.
- Documentación Digital y Análisis de Datos.

– En virtud de los acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.